

Escala Crítica/Columna diaria

*No sólo reorganización administrativa; va por un cambio histórico *Modelo de Costa Rica como ejemplo; transición a la ciudadanización

*Frente al COVID-19, necesario despertar la organización social

Víctor M. Sámano Labastida

HAY CAMBIOS profundos, algunos visibles otros no tanto. Ayer ocurrió en el Ejército Mexicano un hecho histórico en materia de reorganización interna: asumió el cargo de Comandante el General de Brigada D.E.M. Eufemio Alberto Ibarra Flores, convirtiéndose así en el primero con ese cargo. ¿Tiene en mente el presidente Andrés Manuel López Obrador el modelo de Costa Rica?

El mandatario federal ha mostrado predilección por los simbolismos, como ciertas fechas de la historia. Así, la formalización ayer de la Comandancia del Ejército Mexicano coincide con el 13 de agosto, pero de 1521, caída de México Tenochtitlán; toma del poder de las tropas españolas y el inicio de un largo periodo colonial. Pero también con otro 13 de agosto (de 1914) cuando se pacta la disolución del ejército federal para crear el Ejército Constitucionalista como resultado del movimiento revolucionario de 1910.

No es un cambio sólo administrativo y operativo, tiene un alcance mayor. El siguiente paso será, de acuerdo a un plan difundido a finales de julio, la integración de la Guardia Nacional como tercera fuerza armada, junto a la Fuerza Aérea y el Ejército. No incluye por el momento a la Secretaría de Marina. Esto ya lo había anunciado el presidente López Obrador. Habrá un Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

Cuando trascendió este proyecto a los medios, se destacó que la Comandancia General es una figura que funciona en las fuerzas armadas en España, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

EL PUEBLO VIGILANTE

LÍNEAS arriba mencioné el modelo de Costa Rica al que también se ha referido el presidente López Obrador. El caso de este pequeño país centroamericano (apenas 5 millones de habitantes) resulta muy peculiar porque en 1948 decidió la abolición del ejército. Es una nación que no tiene fuerzas armadas regulares y la seguridad de la población está a cargo de un Ministerio de la Fuerza Pública (Secretaría).

En julio de 2019, López Obrador fue muy específico al señalar que México es un país pacifista y que le hubiese gustado seguir el ejemplo de Costa Rica. La defensa del país en caso extremo –señaló- tendría que estar a cargo del propio pueblo (La Jornada). En esta idea ubican algunos estudiosos el plan de la Guardia Nacional, propuesta inicialmente como un cuerpo de 150 mil efectivos. En una entrevista como el matutino que dirige Carmen Lira comentó hace dos años que su intención era que el Ejército y la Marina se convirtieran en Guardia Nacional para garantizar la seguridad de los mexicanos. “(Pero) no lo puedo hacer porque hay resistencias. Una cosa es lo deseable y, otra, lo posible”, comentó.

Lo reitera de manera coloquial, que su pecho no es bodega. Y así AMLO expresa sus objetivos: un país sin ejército formal. Frente al debate contra la militarización del país también se debe considerar la ciudadanización de las fuerzas armadas. Se calcula que en México hay unos 230 mil integrantes del Ejército y 65 mil de la Marina.

En América Latina sólo Costa Rica y Panamá carecen de ejército. El primero lo suprimió en 1948 después de una cruenta guerra interna por motivos partidistas; el segundo, en 1989 después del bombardeo y la invasión estadounidense para derrocar y detener a Manuel Antonio Noriega.

En el mundo una veintena de países no tiene formalmente fuerzas armadas, aunque algunos cuentan con pactos internacionales; otros tantos dependen de naciones más fuertes para su defensa ante eventuales agresiones externas. Un caso especial es Japón, país que por Ley no debe tener ningún cuerpo bélico, pero cuenta con Fuerzas de Autodefensa.

En la práctica, por lo menos desde la implantación del denominado Régimen Revolucionario y la integración del Ejército Constitucionalista, las fuerzas armadas mexicanas son un cuerpo para la seguridad interior del gobierno y para tareas de auxilio en casos de desastre. Como sabemos, fue con Felipe Calderón que se le asignaron responsabilidades de combate al crimen organizado.

En febrero del 2019, López Obrador definió a la Guardia Nacional similar a las fuerzas de paz de Naciones Unidas. Expresó: “Nuestro Ejército es distinto a los ejércitos de otras partes del mundo, no es un Ejército golpista, es un Ejército respetuoso de la autoridad civil, es un Ejército leal al pueblo”. De acuerdo a la Constitución el comandante supremo de las fuerzas armadas es el Presidente de la República. Estamos ante un proceso de transición, un terreno por conocer.

REFORZAR LA RESPUESTA

EL JUEVES fueron reportados en México 24 mil 975 nuevos casos de COVID-19; ayer viernes se sumaron otros 22 mil 758. Los epidemiólogos insisten en que los contagios reales son muchos más, pues como en todas las epidemias hay un subregistro. El jueves se reconocieron oficialmente 608 muertes, ayer 603 fallecimientos. En Tabasco, segundo lugar nacional de

Escrito por Editor

Sábado, 14 de Agosto de 2021 00:52 -

contagios, el jueves revelaron un mil 26 casos nuevos y el viernes un mil 52. Desde el pasado fin de semana en la entidad anunciaron medidas para limitar la movilidad procurando no afectar la economía. Dilema complejo.

En variados foros se habla de la necesidad de incorporar eficazmente a la población en prácticas de atención primaria, en la participación comunitaria contra la pandemia. Sigue haciendo falta despertar la energía social de prevención porque es el mejor complemento de la vacuna. (vmsamano@hotmail.com)